

La deuda con los más pobres

Se ha planteado como objetivo de las políticas sociales la instauración de un sistema de protección social fundado en derechos que apoyen no sólo a los más pobres, sino a toda la población. Se pretende ampliar el radio de acción más allá de la pobreza, donde los beneficios sociales se transforman en derechos adquiridos y el Estado debe asumir el deber de darles la cobertura necesaria.

Ello significa avanzar hacia un sistema similar al de algunos países europeos, los cuales, por la creciente cantidad de recursos, requieren de aumentos de la carga impositiva, lo que a su vez redundaría en menor inversión y crecimiento. Muchos de esos países que desarrollaron tales sistemas están hoy reformando sus políticas, centrando nuevamente los beneficios en la población más pobre y condicionándola a la búsqueda de empleo.



Rosita Camhi
*Investigadora
Libertad y
Desarrollo*

Aunque no existen recetas universales para que un país pueda decidir qué tipo de redes de protección debe poner en práctica, es importante que cada uno se adecue a su realidad y nivel de desarrollo, considerando que los riesgos siempre repercuten más en los hogares pobres que en los acomodados.

Dichas redes les permiten en el corto plazo aminorar los efectos de las crisis o el desempleo y, a mediano o largo plazo, mayores retornos y más herramientas para salir de la pobreza.

En Chile la pobreza todavía subsiste, afecta a casi 3 millones de personas y muchas de las necesidades de los más pobres aún no han sido cubiertas, a pesar de que el gasto social se ha más que duplicado a contar del '90.

La última Encuesta Casen muestra que, en el caso de los hogares del 10 % más pobre, cerca del 50 % presentaba carencias importantes en la

calidad de la vivienda, 22 % viven hacinados y un 33 % no posee bienes de equipamiento básico del hogar. Programas tan importantes, como el de alimentación escolar, no eran recibidos por un 33 % de los niños de enseñanza básica y un 58 % de la enseñanza media. El desempleo en este grupo es cinco veces mayor que el promedio nacional y la inactividad es alta, especialmente en el caso de las jefas de hogar, donde alcanza al 63 %.

Así antes de avanzar a un sistema universal de derechos garantizados por el Estado, lo más importante es mejorar los instrumentos y programas para llegar a las familias más pobres, adaptándolos en mejor forma a las características actuales de su condición, donde la prioridad debe estar dada por aquellos que mejoren las capacidades y habilidades para trabajar, que es el mejor modo de salir de la pobreza.